

REGLAMENTO PARTICULAR

SUBIDA ESTEPONA PEÑAS BLANCAS 2026



SUBIDA DE CAMPEONES
ESTEPONA
Peñas Blancas
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MONTAÑA
CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE MONTAÑA
COPA DIPUTACIÓN DE MÁLAGA
10, 11 y 12 ABRIL 2026

Logos at the top: Real Federación Española de Automovilismo, Consejo Superior de Deportes, CEM AUTO SPORT, Faa federación andaluza de automovilismo, Junta de Andalucía, Diputación Provincial de Málaga.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MONTAÑA AUTOHEBDO
10, 11 y 12 de abril de 2026

PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
LUNES 1/03/2026	09:00	APERTURA de Inscripciones	Anexo 7 RD CEM AUTOHEBDO Accediendo aquí
MIÉRCOLES 1/04/2026	23:59	CIERRE de Inscripciones	Anexo 7 RD CEM AUTOHEBD Accediendo aquí
VIERNES 3/04/2026	20:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos	Tablón Virtual NOBO
LUNES 6/04/2026	20:00	Publicación hora verificación cada equipo	Tablón de Avisos Virtual NOBO
MIÉRCOLES 8/04/2026	20:00	Publicación de la ubicación de cada equipo en Zona Asistencias	Tablón de Avisos Virtual NOBO
VIERNES 10/04/2026	15:30 a 19:30	ENTREGA DE DOCUMENTACION	<i>Oficina permanent/ Recinto Ferial</i>
	15:45 a 19:45	VERIFICACIONES TECNICAS / Inicio Parque Cerrado de Exposición	<i>Recinto Ferial</i>
	17:30	Constitución CC DD 1ª Reunión Colegio Comisarios Deportivos	<i>Oficina Permanente/Recinto Ferial</i>
	19:30	Reunión de Seguridad	
	20:00	BRIEFING Director de Carrera para pilotos	
	20:30	Fin Parque Cerrado de Exhibición Obligatorio (opcional hasta las 09:00 horas del sábado)	
	21:00	Publicación lista Provisional Autorizados a tomar la salida	Tablón de Avisos Virtual NOBO
	21:00	CEREMONIA DE SALIDA	<i>A determinar</i>
SÁBADO 11/04/2026	09:00	Apertura de Parque Opcional de Participantes	<i>Recinto Ferial</i>
	10:30	Briefing Oficiales	<i>C/Guillermo Cabrera - MA-8301</i>
	11:30	CIERRE DE CARRETERA AL TRAFICO	<i>C/Guillermo Cabrera - MA-8301</i>
	11:30	Publicación Lista Definitiva Autorizados a tomar salida	Tablón de Avisos Virtual NOBO
	12:30	Inspección Definitiva de Seguridad	<i>C/Guillermo Cabrera - MA-8301</i>
	13:00	INICIO ENTRENOS OFICIALES 1	<i>C/Guillermo Cabrera - MA-8301</i>
	A continuación	INICIO CARRERA 1	<i>C/Guillermo Cabrera - MA-8301 Oficina Permanente Tablón de Avisos Virtual NOBO</i>
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carrera 1	
	A continuación	INICIO CARRERA 2	
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carrera 2	
	30´ después public. carrera 2	Fin del Parque Cerrado Obligatorio	<i>Recinto Ferial</i>
	22:00	Hora Límite de entrada al Parque Cerrado nocturno "Opcional "	<i>Recinto Ferial</i>
	22:00	Comunicado de Prensa	www.subidaestepona.es/ RDS
DOMINGO 12/04/2026.	7:30	CIERRE DE CARRETERA AL TRAFICO	<i>C/Guillermo Cabrera – MA-8301</i>
	8:30	Inspección definitiva de Seguridad	
	9:00	INICIO ENTRENOS OFICIALES 2	
	A continuación	INICIO CARRERA 3	
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carrera 3	
	A continuación	INICIO CARRERA 4	
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carrera 4	
	A continuación	Inspecciones Técnicas Finales en Talleres PEUGEOT López Cano	
	A continuación	Ceremonia Entrega de Trofeos	
	A continuación	2ª Reunión Colegio de Deportivos	
	seguid Entr Trofeos	Comunicado de Prensa	<i>Tablón Oficial de Avisos NOBO Línea de Salida</i>
	30´ desp publicar provisional carrera 4	Publicación de la Clasificación Final Oficial de las Carreras 1, 2, 3 y 4 Publicación Clasificación Final General Scratch	

		Apertura de Parque Cerrado Final	
--	--	----------------------------------	--

1 ORGANIZACIÓN

1.1 Definición

RSSPORT/SUBIDA DE CAMPEONES ESTEPONA PEÑAS BLANCAS S.L organiza la Subida de Campeones – Estepona / Peñas Blancas, que se celebrará los días 10 ,11 y 12 de abril de 2026, con el Permiso de Organización número _____. CEM expedido por la RFEDA en fecha ____ de ____ de 2026.

1.2 Comité de Organización:

Presidente:	D. Rafael Arjona Marques
Vocales:	D. José Ángel Camacho Avelino
	D. José María López García
	D. Jaime Mariscal Pérez

Domicilio de la Organización:

Domicilio: C Tenerife 11
Código Postal: 11.600 Localidad: Ubríque
Teléfono: 637 78 16 70
Web: www.subidaestepona.es

1.3 Tablón de Anuncios:

El Tablón Virtual **NOBO** será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

Página web del organizador: www.subidaestepona.es

1.4 Secretaría permanente de la prueba:

Desde el día **1 de marzo** hasta el día **9 de abril** en horario de **18:00 a 21:00** en la sede del club en:

Nombre Organizador:
C D RS SPORT /SUBIDA DE CAMPEONES ESTEPONA PEÑAS BLANCAS S.L
Domicilio: C Tenerife 11
Código Postal: 11.600 Localidad: Ubríque
Teléfono: 637 78 16 70
Web: www.subidaestepona.es
E-mail: secretariarssport@gmail.com

1.5 Oficina Permanente de la Prueba

La oficina permanente de la Prueba, a partir del día **10 de abril** en horario ajustado al **Programa-Horario de la Prueba**, estará situada en:

Oficina permanente:
Caseta Municipal
Recinto Ferial de Estepona
Móvil: 637 78 16 70
Web : www.subidaestepona.es

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente: de 09 a 21 horas. Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

2º REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España (PCCCTCE)
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña AUTOHEBDO y sus Anexos.
- El presente Reglamento Particular.
- C.D.I.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

3º PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para el Campeonato de España de Montaña AUTOHEBDO, según lo establecido en el Artículo 1.1. del Reglamento Deportivo del CEM.

CAMPEONATOS COPAS Y TROFEOS ADMITIDOS	VEHICULOS ADMITIDOS
CEM CATEGORIA 1	Vehículos categoría 1
CEM CATEGORIA 2	Vehículos categoría 2
CEM CATEGORIA 3	Vehículos categoría 3
Campeonato de España de Marcas	Todas las Marcas
Copa de España Clase 1 PF 15 a 39	PF 15 a 39
Copa de España Clase 2 PF 40 a 79	PF 40 a 79
Copa de España Clase 3 PF 80 a 119	PF 80 a 119
Copa de España Clase 4 PF 120 a 159	PF 120 a 159
Copa de España Clase 5 PF 160 a 199	PF 160 a 199
Copa de España Clase 6 PF 200 a 299	PF 200 a 299
Copa de España Clase 7 PF > 299	PF > 299
Copa de España Clase 8 Vehi. Históricos Pre81 Pre92	Vehículos Históricos Pre81 Pre92
Copa de España Clase 9 Vehículos de Energías Alternativas.	Vehículos de Energías Alternativas.
Copa de España Clase 10 Barquetas y Monoplazas - 1600 cm3	Barquetas y Monoplazas - 1600 cm3
Copa de España Clase 11 Barquetas y Monoplazas + 1600 cm3 y CM +	Barquetas y Monoplazas + 1600 cm3 y CM +
Copa de España Clase 12	Vehículos Grupo CM Promoción, CM Autonómico y CM Junior
Copa de España Clase 13 Vehículos de Grupo CCM	Vehículos de Grupo CCM
Copa de España Clase Proto 1 PF 50 a 59	Proto 1 PF 50 a 59
Copa de España Clase Proto 2 PF 60 a 79	Proto 2 PF 60 a 79
Copa de España Clase Proto 3 PF 80 a 109	Proto 3 PF 80 a 109
Copa de España Clase Proto 4 PF > 109	Proto 4 PF > 109
Copa de España para Pilotos Junior CM	Vehículos del Grupo Junior CM
Copa de España para Pilotos Turismos Junior de Montaña	Vehículos categoría 1 clase 6 y 7
Copa de España para Pilotos Femeninos de Montaña	Todos

4º OFICIALES DE LA COMPETICION

4.1. Oficiales mínimos exigidos

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. Eduardo Gallego Longán	Lic. CD-00715-ESP/CAT
	D. José Fernando Fernández Fernández	Lic.
	D. Joan Nadal Vilalta	Lic.

OBSERVADOR RFEDA:	D. Pablo Andrés Pérez	Lic. DC-00822-ESP/CAT
DELEGADO SEGURIDAD RFEDA:	D. Pablo Andrés Pérez	Lic. DC-00822-ESP/CAT
DELEGADO TÉCNICO RFEDA:	D. Ramón Ramírez Torres	Lic. JCT-03089-ESP/CV
ADJ DELEGADO TÉCNICO RFEDA:	D. Julio Castrejón Palau	Lic. JOC-00003-ESP/M
DELEGADO TÉCNICO FAA:	D. Rafael Martínez Martínez	Lic. JCT-00337-ESP/AN
DIRECTOR DE CARRERA:	D. José Angel Camacho Avelino	Lic.
	Adjunto: D. Luis Garcia Torres	Lic. DC-00397-ESP/AN
	Adjunto: D. David Fernández Durán	Lic. DC-01245-ESP/AN

SECRETARIO DE LA PRUEBA:	Dña. Ana María Arenas Ortega	Lic. SP-01302-ESP/AN
--------------------------	------------------------------	----------------------

SECRETARIO DEL COLEGIO CCDD:	Dña. María Altagracia Ramos López	Lic.
JEFE SERVICIOS MÉDICOS:	Dr. Patricio Benigno	Lic. JSM-02103-ESP/AN
RESPONSABLE SEGURIDAD:	D. Francisco Aparicio Navarro	Lic. DC-03188-ESP
	Adjunto: D. Juan Francisco Cánovas Paco	Lic.
	Adjunto :D. Rafael Arjona Marqués	Lic.

JEFE COMISARIOS TÉCNICOS:	D./ Enrique Vidal González	Lic JCT-00334-ESP/AN
---------------------------	----------------------------	----------------------

COMISARIOS TÉCNICOS:	D. José Alamedas Varela	Lic. CT-01158-ESP/AN
	Dña. Macarena Fabregat Jiménez	Lic.
	Dña. María del Carmen Vázquez Herrera	Lic. CT-00698-ESP/AN
	D. Juan Antonio Cruz Ramos	Lic. CT-00767-ESP/AN
	D. Ezequiel Flores Pato	Lic CT-02034-ESP/AN
	D. Antonio Manuel Sánchez Hernández	Lic CT-01108-ESP/AN
	D. Steffano Cialani	Lic CT-00079-ESP/AN
	D. Enrique Vidal Ramírez	Lic.
	D. Andrés Dorado Prieto	Lic.

JEFE DE CRONOMETRAJE:	D. Juan José Llanos Gutiérrez	Lic.
-----------------------	-------------------------------	------

CRONOMETRADORES:	Dña. Sandra Baute García	Lic.
	D. Oscar Villagrán Vega	Lic. CR-01042-ESP/AN
	Dña. Francisca Domínguez Rubiales	Lic. CR-01046-ESP/AN
	Dña. Juana Domínguez Pérez	Lic. CR-00737-ESP/AN
	D. Antonio Pérez Morales	Lic.

RELACIONES CONCURSANTES:	D. José Manuel Montes Reina	Lic. ORC-01303-ESP/AN
	D. Francisco Serrano Alcaide	Lic.

RELACIONES PRENSA:	D. Rs Sport	Lic.
SPEAKER OFICIAL DE LA PRUEBA:	D. Carlos Sedano	Lic.
RESPONSABLE PUBLICIDAD:	Dña. Laura Alarcón Alarcón	Lic.
RESPONSABLE MEDIO AMBIENTE:	Dña.	Lic.
RESPON. PARQUES CERRADOS:	D. Sergio Alarcón Díaz	Lic.
RESPON. PARQUE DE TRABAJO:	D. Agustín Reverte Ruiz	Lic.
ADJTO . PARQUE DE TRABAJO:	D.	Lic.

TRIPULACIÓN COCHE "0"

Piloto: D. Francisco Bienvenido Romero Muñoz.

Lic. DC-00351-ESP/AN

Copiloto:

Lic.

TRIPULACIÓN COCHE "00"

Piloto: D. José Luis Camacho Pelegrina

Lic.

Copiloto:

Lic.

COMISARIOS DE RUTA: Responsable:

Puesto 01: D. Baltasar Salas Gómez

Lic. PR- 00713-ESP/AN

Puesto 02: D. Alberto Jiménez Labrador

Lic. PR-01734-ESP/AN

Puesto 03: D. Adán Fernández Noble

Lic. PR-03015- ESP/AN

Puesto 04: D. Manuel Infante Fernández

Lic. PR-01993-ESP/AN

Puesto 05: D. Juan Macías Mejías

Lic. PR-02651-ESP/AN

Puesto 06: Dña. María J Fernández Atienza

Lic. PR-01250- ESP/AN

Puesto 07: D. Francisco Fernández Benítez

Lic. PR-01992- ESP/AN

Puesto 08: Dña. María del Carmen Salas Jaén

Lic. PR-00714-ESP/AN

Puesto 09: D. Antonio Atienza Bermejo

Lic. PR-01251-ESP/AN

Puesto 10: D. Antonio Ordóñez Menacho

Lic.PR-01393-ESP/AN

Puesto 11: D. Pablo Sánchez Domínguez

Lic. PR-00190-ESP/AN

Puesto 12: D. Gonzalo Gutiérrez Pérez

Lic.

Puesto 13: D. Ismael Salas Gómez

Lic.PR-01120-ESP/AN

Puesto 14: D. Ismael Salas Castro

Lic. PR-01283-ESP/AN

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros:

			
Director de Carrera D. Jose A Camacho Avelino +34 637 781 670	Jefe de Seguridad D. Francisco M Aparicio Navarro +34 651 94 78 08	Relaciones Concursantes D Jose Manuel Montes Reina +34 666 22 25 79	Relaciones Concursantes D. Francisco Serrano Alcaide +34 606 35 84 09

4.3 Colores de los petos de los distintos oficiales:

Oficial de salida:

Cronometrador:

Comisario de Ruta:

Comisarios de Seguridad:

Oficiales Médicos:

Comisarios Técnicos:

Relaciones con los Concursantes/Participantes:

Peto rojo
Peto gris
Peto naranja
Peto Rojo
Peto amarillo
Peto azul
Peto verde

4.4 Plan de trabajo de los Relaciones con los participantes:

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón de Avisos Virtual en NOBO el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes (Anexo 6 al RD del CEM vigente).

Estos oficiales estarán presentes, como mínimo, en los siguientes actos:

- Verificaciones.
- Publicación de la lista de “Autorizados a tomar parte en los entrenamientos”.
- Parque de Salida y Llegada de los entrenamientos y competiciones.
- Verificaciones de oficio.
- Parque Cerrado.
- Verificaciones técnicas finales.
- Entrega de Premios y Trofeos.

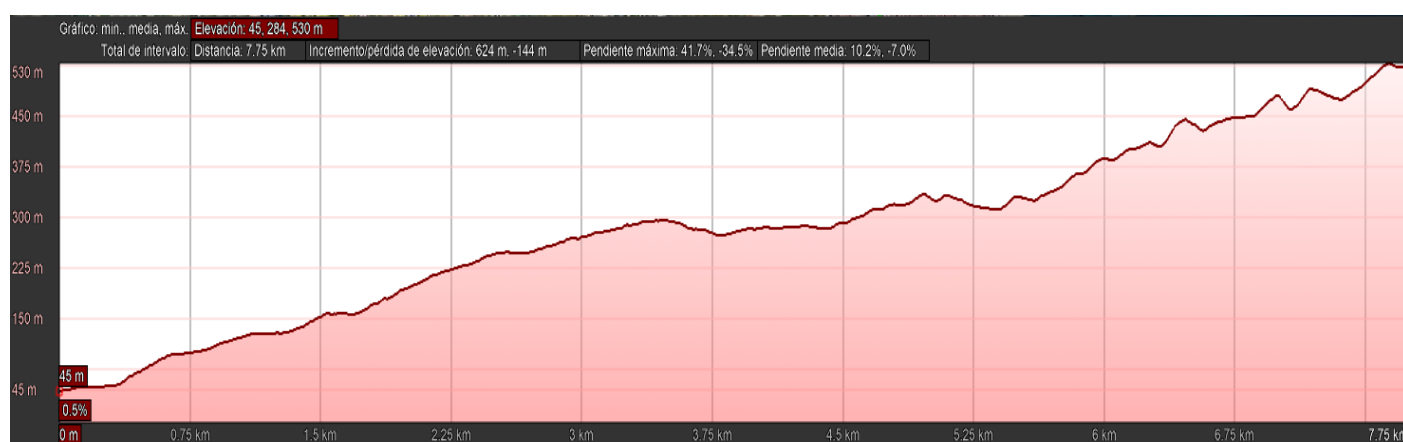
El plan de trabajo, teléfono, los horarios y ubicación exacta de los Relaciones con los Participantes, se facilitarán a todos los participantes en el Tablón de Avisos Virtual en NOBO mediante complemento. *(En caso de estar referenciado en el presente reglamento particular aprobado, no será necesario publicarlo mediante complemento).*

5 DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICION

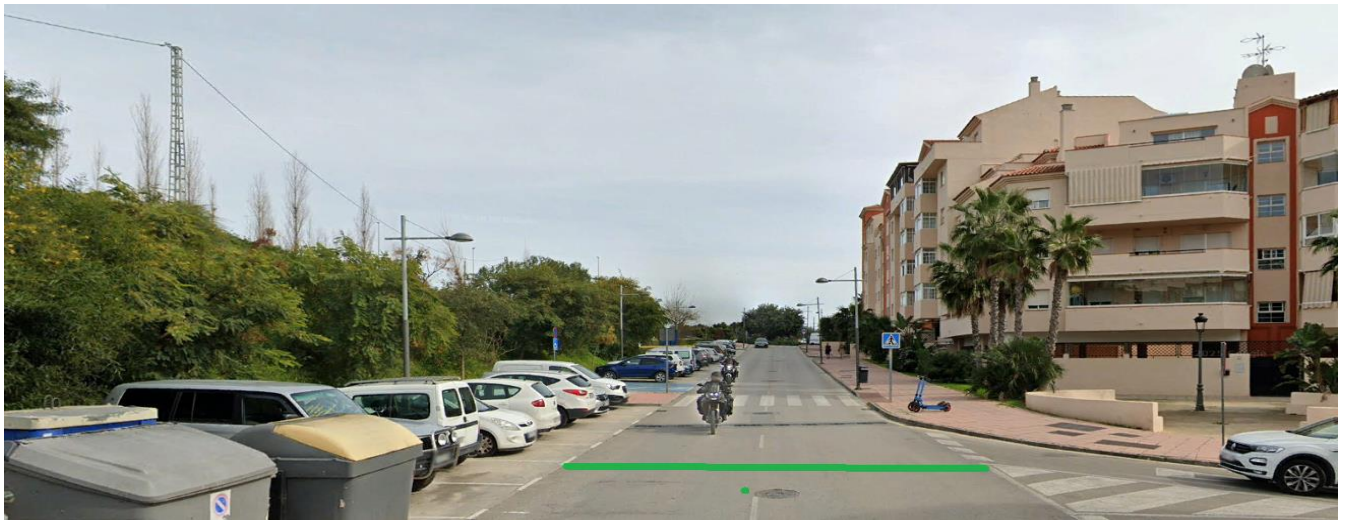
La Subida se celebra en la carretera **MA-8301**

5.1 Distancia total del recorrido:	7.750 metros		
5.2 SALIDA:	Calle Guillermo Cabrera	36°26'5.97"N - 5° 8'53.86"O	
Altitud		45 metros	
5.3 META :	Km:7.4 MA-8301	36° 28' 54.88" N- 5° 10' 42.57" O	
Altitud		526 metros	
5.4 Desnivel:		481 metros	
5.5 Pendiente media		10.2%	
5.6 Pendiente Máxima		41,7 %	

DESNIVEL



SALIDA



META



5.7 Descripción de OTROS recorridos de la prueba

Ceremonia de Salida: por determinar.

Parque de Trabajo a Salida de Tramo – 900 metros

Salida por entrada principal Recinto Ferial, Ronda Norte, C/ Guillermo Cabrera, Presalida y Salida El Coordinador Jefe de Equipo de Parques establecerá el montaje de Lanzaderas.

Inicialmente se establecerá un vehículo policial que abrirá camino, seguidamente varios vehículos de traslado para mecánicos y personal habilitado y después el número establecido de vehículos participantes. (entre 6 y 10 participantes)

Dichas lanzaderas irán siempre escoltadas por un vehículo policial en sus traslados.

En el caso de que un vehículo tenga que volver desde la línea de salida o Pre- Salida hasta Zona de Asistencia deberá esperar hasta que un vehículo policial le haga de "apertura" en el traslado.

6 VEHÍCULOS ADMITIDOS y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el Anexo 4 del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO 2026. Sus cilindradas y las modificaciones permitidas se detallan en el citado Anexo 4.

7 SOLICITUD DE INSCRIPCIONES

7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

La fecha y hora límite de recepción de las inscripciones será el miércoles anterior a la semana de la prueba,

1 de abril de 2026 a las 14:00 horas.

La única solicitud de inscripción válida será la realizada a través de la aplicación web habilitada por

la RFEDA. <https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478475/cem>

7.2 El número máximo de inscritos se fija en **90 vehículos**. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art. 8.7 del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO vigente.

7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

- | | |
|--|--------------|
| a) Inscripciones realizadas y pagadas antes de las 00:00h del 26 de marzo de 2026 | 300 € |
| b) Inscripciones realizadas desde las 00:00h del 26 de marzo hasta las 14:00h del día 1 de abril de 2026 | 330 € |

Otros derechos:

Placas de asistencia adicionales (Organizador) **100 €**

8.1. El pago de los derechos de inscripción debe de ser realizado **únicamente a través de la plataforma digital oficial de la RFEDA**, en la web oficial de la carrera y de la **RFEDA**.

8.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

1. Los derechos de inscripción.
2. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
3. La Ficha de Homologación FIA, para los vehículos que corresponda.
4. El número del Performance Factor FIA y su identificación (PF-ID), para los vehículos de la Categoría 1 y 2.
5. Pasaporte Técnico de la RFEDA (según corresponda).

8.3. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

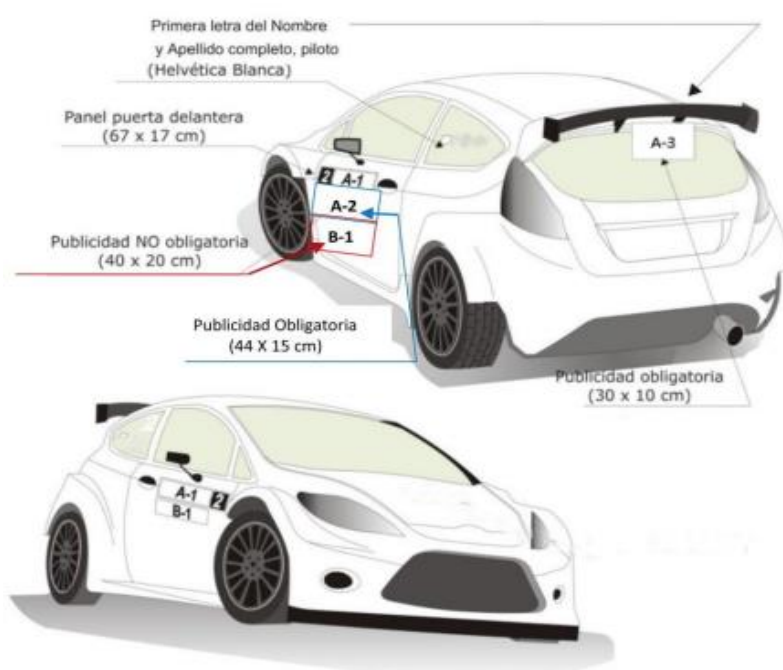
1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

2. En caso de que el Competición no se celebrara.
3. El Organizador podrá reembolsar hasta un **50%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.

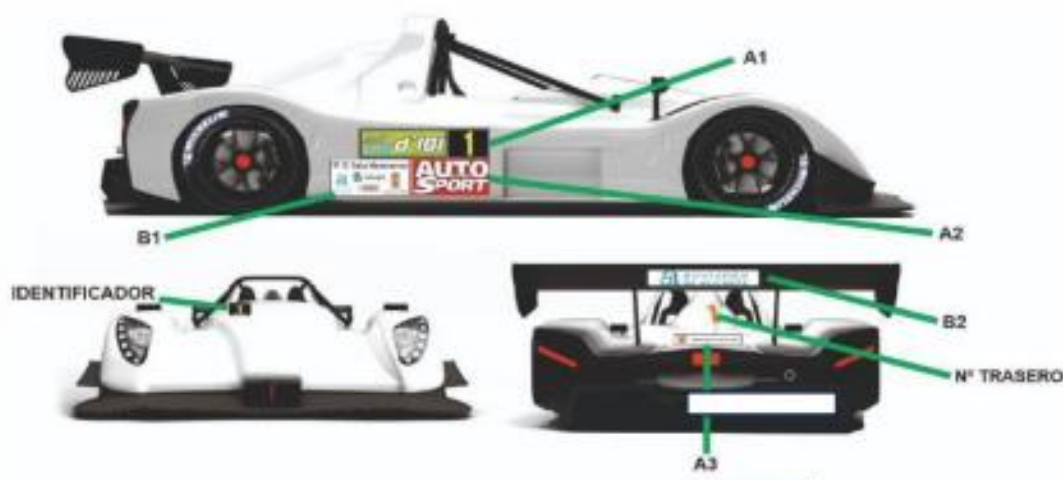
9 PUBLICIDAD

Será de aplicación lo establecido en el artículo 5 del Anexo 5 del CEM AUTOHEBDO. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación.

TURISMOS



MONOPLAZAS



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el

panel (puerta o lateral del vehículo).

Publicidad OBLIGATORIA del organizador:

- Junto al número de competición.
- Panel A2 de AUTOHEBDO en cada puerta.
- Panel A3 en cristal trasero

Describir la Publicidad

FACULTATIVA:

- A
- B.
- C

Identificación del vehículo

Además de los paneles en las puertas, se pondrá un número de competición en la parte superior izquierda del cristal trasero de unas dimensiones de 14 cm de color naranja, que será facilitado por el organizador.

10 PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO vigente.

11 TROFEOS

11.1 La entrega de Trofeos se realizará en Pódium, sito en LINEA DE SALIDA de acuerdo con lo estipulado en los artículos 12, 13 y 14 del Anexo 5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña.

11.2 Trofeos en cada Prueba

Se celebrará una sola entrega de trofeos por Prueba, para la que, se confeccionará una clasificación general final obtenida de la suma del mejor tiempo de las carreras del sábado y el mejor tiempo de las carreras del domingo.

La entrega de trofeos del CEM será la primera en celebrarse, entregándose los siguientes trofeos por este orden:

- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de pilotos CM Junior de Montaña.
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de pilotos Turismos Junior de Montaña.
- Vencedor de la Copa de España Femenina de pilotos de Montaña.
- Vencedor de la Clase 13
- Vencedor de la Clase 12
- Vencedor de la Clase 11
- Vencedor de la Clase 10
- Vencedor de la Clase Proto 4
- Vencedor de la Clase Proto 3
- Vencedor de la Clase Proto 2

- Vencedor de la Clase Proto 1
- Vencedor de la Clase 7
- Vencedor de la Clase 6
- Vencedor de la Clase 5
- Vencedor de la Clase 4
- Vencedor de la Clase 3
- Vencedor de la Clase 2
- Vencedor de la Clase 1
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría 3
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría 2
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría 1
- 1º, 2º y 3º clasificados de la General Scratch (todos los vehículos admitidos en el Campeonato).

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. En caso de no asistencia al Pódium, el piloto perderá su Trofeo y podrá recibir de los Comisarios Deportivos una sanción adicional descrita en el Anexo 1 del RD del CEM vigente.

Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia, quedando prohibido que los menores que no sean pilotos, suban al podio.

11.3 PREMIOS economicos ;

Se repartirán un importe máximo de **5700 euros** por prueba .

La Real Federación Española de Automovilismo realizará transferencia bancaria a cada uno de los participantes que hayan obtenido premio económico en los días siguientes a la celebración de la carrera , quedando establecido el importe de los mismo en la forma siguiente :

Para cada CATEGORIA

1º Clasificado 300 €

2º Clasificado 200 €

3º Clasificado 100 €

Para cada una de las CLASES :

Si hay 2 pilotos clasificados

1º Clasificado 200 €

2º Clasificado 100 €

Si hay 1 solo piloto clasificado

1º Clasificado 100 €

12 SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el **Anexo 3** del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO.

13 CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recomienda encarecidamente el respeto a las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la RFEDA con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente deben ser tenidas en cuentas las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

En Estepona , a **10 de febrero** de 2026

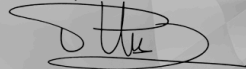
El Presidente del Comité Organizador



Fdo. D. **Rafael Arjona Marqués**

El presente REGLAMENTO PARTICULAR
queda aprobado a efectos administrativos

Madrid, a 18 de febrero de 2026



Fdo.: Paloma Izquierdo
Directora Deportiva

